

Terapias son una tortura

Society · Human Rights · Crime

24 Oct 2022 Karen Fernández karen.fernandez@lateja.cr

Las personas con una orientación sexual diferente son sometidas por sus familiares, en muchas ocasiones, a terapias de conversión que supuestamente les “curarán”.

Por eso, un total de 130 organizaciones y más de mil personas se unieron para alzar la voz por esas víctimas, quienes desconocen que los abusos, aislamientos, dietas y vio-

lencia psicológica a las que los están sometiendo para que “entiendan” que lo que sienten está mal y puedan cambiar, no son normales. Por el contrario, violan sus derechos humanos.

Así lo explicó Shy Alarcón, vocera de Resistencia LGBTIQ+ de Costa Rica, quien expresó su repudio a las terapias de conversión que se han

estado realizando en el país desde hace más de 30 años.

“Como organizaciones y personas defensoras de los derechos humanos, apoyamos el proyecto de ley 20.970 para prohibir todas aquellas ‘torturas’ dirigidas a revertir o modificar la orientación sexual y la identidad de género de las personas LGBTIAQ+ disfrazadas de ‘terapias de conversión’, que se discute, actualmente, en la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa y que, acertadamente, busca prohibir este tipo de actividades, que atentan contra la integridad física, emocional y psicológica



La orientación sexual no es una enfermedad que deba curarse.

de las personas con una sexualidad diversa”, explicó Alarcón.

Según compartió la vocera, estas son practicadas por algunos profesionales de la salud, como psicólogos, o de forma clandestina por

guías espirituales o religiosos a quienes acuden las familias para someter a sus seres queridos.

“Queremos que se detengan, porque al final las consecuencias de estas prácticas son nefastas, atentan contra la autoestima y el desarrollo integral de las personas que son sometidas a ese tipo de procesos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ya determinó que no es una enfermedad; por lo tanto, no hay nada que curar”, dijo.

Variedad de “ayudas”.

Alarcón comentó que algunas de las

víctimas de estas “torturas” fueron sometidas a terapias de shock, privación de comida o agua, golpes; también, se les prohibió el contacto con otras personas, e incluso, la posibilidad de seguir estudiando en la escuela, colegio o universidad, o hasta practicar deportes. Se les amarró dentro de la casa y se les hizo creer que eran culpables de las afecciones de salud o situaciones de pobreza y vulnerabilidad de sus familias.

“Las personas con mayores condiciones de vulnerabilidad caen en este tipo de estafas que le pagan a otros que montan un negocio con

30

Años llevan las terapias de conversión

Write a comment...



La Teja
24 Oct 2022 (7)